



PUNTA ARENAS, Agosto 10 del 2009

NUM. 2911.- (SECCION "B").- VISTOS :

- Antecedente N°3941 asignado a presentación de 08 julio del 2009, de don Patricio Alvarez Mansilla, solicitando otorgamiento de Concesión de Bien Nacional de Uso Público;
- Contrato de Compraventa de 08 de julio del 2009, mediante el cual doña Janet Marcela Díaz Latorre vende, cede y transfiere a don Patricio Alvarez Mansilla, kiosco ubicado en calle Los Salesianos;
- E-mail de 27 de julio del 2009, de la Dirección de Obras Municipales;
- Acuerdo N°349 adoptado por el Concejo Municipal en Sesión N°17 Extraordinaria, de 07 de Agosto del 2009;
- Las atribuciones que confiere el artículo 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades del Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado;
- Decretos Alcaldicios N°4052 de 06 de diciembre del 2008; 1642 y 1643 de 30 de septiembre del 2004;

### DECRETO :

1. **OTORGASE, concesión de Bien Nacional de Uso Público a favor de don PATRICIO ALVAREZ MANSILLA, R.U.T.: 12.311.619-4**, para instalación y funcionamiento de kiosco ubicado por calle Los Salesianos, acera oriente, a 27,00 mts. medidos desde la solera sur del pasaje Ventisquero Lucía, hacia el sur y a 0,80 mts. de la solera oriente de calle Los Salesianos, de esta ciudad.
2. **PROCÉDASE** por la Dirección de Administración y Finanzas, sección Patentes, a otorgar la patente respectiva, incluirla en el Rol General de Patentes y emitir los boletines de cobro de los derechos de ocupación de vía pública.
3. **DEJASE ESTABLECIDO**, que la citada concesión cesará de pleno derecho, si el propietario incurriera en cualquier infracción a alguna de las disposiciones legales, u ordenanzas municipales, que tengan injerencia en el tema.
4. **PROCÉDASE**, por la Asesoría Jurídica del Municipio a la elaboración del convenio de concesión respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho ARCHÍVESE.

  
  
**CLAUDIA CASAS KARELOVIC**  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
  
**VLADIMIRO MIMICA CARCAMO**  
ALCALDE

VMC/CCK/jac.-

DISTRIBUCION:

- Interesado
- D.O.M.
- Adm. y Finanzas
- Administración Municipal
- Depto. de Patentes
- Dirección de Control
- Jurídico
- Depto. de Inspecciones
- Concejo
- Antecedentes
- Archivo.-